



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR, 08 ENE. 2016

DECRETO EXENTO N°: 0113

VISTOS:

1. Según Comprobante de Ingreso N° 26 del 08/01/2016, se solicita transferir la suma de \$101.488.138.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$101.488.138.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

Reajuste 2015	\$ 77.532.686.-
Res. 103-184 SAPU	\$ 20.567.177.-
Res. 111 Postrados	\$ 1.423.803.-
Reajuste SAPU	\$ 590.278.-
Reajuste Conductores	\$ 20.695.-
Reajuste Desempeño Colectivo Fijo	\$ 620.605.-
Reajuste Desempeño Colectivo Variable	\$ 717.010.-
Reajuste SAPU ADDF	\$ 15.884.-
	<u>\$101.488.138.-</u>

2°. - Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


~~GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO KARINA ZARATE RODRIGUEZ~~
~~SECRETARIO (S) MUNICIPAL ADMINISTRADORA MUNICIPAL~~

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KZR/GGC/PMT/com.-